
	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 1 de 17</b>

Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante, La TVEC es un portal web de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación vinculados a los Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y a las adquisiciones en Gran Almacén. con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

## 1. RÉGIMEN LEGAL DEL PROCESO Y DEL CONTRATO.

Las Entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 que adquieran Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de Grandes Superficies y en consecuencia generen Órdenes de Compra, deben identificar los bienes y servicios en la Tienda Virtual – Grandes Superficies; estudiar el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta consignada, así como la demanda de tales bienes por parte de la Entidad pública.

Lo anterior de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3. "Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía."

## 2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR



**OBJETO:** " CONTRATAR LA COMPRA DE KITS TECNOLÓGICOS PARA FORMACIÓN VIRTUAL O PRESENCIAL PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL Y PARTICIPANTES DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Identificando con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DE ACUERDO A LA TIENDA VIRTUAL	U.M	CANT.
1	43211503	Computador Portátil Procesador: Core i5-1135G7 Gráficos integrados Intel® Iris® Xe Memoria Ram: 8GB Disco Duro principal : 256	Computador notebook	2

**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		

		GB SSD Disco Duro secundario: 1 Tera SATA Pantalla: 14" Pulgadas Color: Gris Oscuro Garantía 1 año. PRODUCTO EXCLUIDO (codigo proveedor 146a235n9140x7d5)		
2	45151504	Cámara Fotográfica EOS REBEL T100 LENTE 18-55 , GSF01, lente EF 75-300mm f/4-5.6 III, flash integrado retractible, pantalla 2.7", Full HD, video 1080px X 12800, Bateria de litio (Li- ion), Flash incorporado, cambio automatico entre AF foto a foto y AF AI Servo, si el objeto fotografiado se empieza a mover la T100 lo detecta y corrige. Garantía 1 año (codigo proveedor u04l8588mn34kqk9)	Cámaras digitales	1
3	43211509	Tablet Lenovo M8, Pantalla: 8" HD (1280 x 800) • Resolución cámara: principal de 5.0mpx / frontal de 2.0 mpx • Procesador: Mediatek Helio A22 • Memoria RAM: 3 GB • Almacenamiento: 32 GB • Sistema operativo: Android 12 • Puertos: USB-C (1), audio de 3.5 mm • Color: azul • Bateria: 5100 mAh • Dimensiones: 19.8 x 12 x 0.8 cm • Peso: 320 g • Incluye: estuche y protector de pantalla PRODUCTO EXCLUIDO DE IVA, (codigo proveedor 0x00pinwh8h4shx)	Computadores de Tableta	18
	43233405	Licencia windows 10 profesional (codigo proveedor tk30gf29284aqr46)	Licencia software	2



**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Mínima Cuantía.

De conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3. "Adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía"

**CONCURRENCIA ADQUISICIÓN DE COMPRAS EN LINEA –COLOMBIA -COMPRA.**

**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES</b> <b>SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		

La Entidad debe analizar el catálogo de precios de cada producto ofertado por la tienda Virtual, tomando en cuenta los menores precios de cada uno de ellos.

El Catálogo de precios contiene la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

Los Términos y Condiciones de Uso establecen la forma de pago de las transacciones efectuadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras que adquieran bienes y servicios al amparo de las Grandes Superficies están obligadas a cumplir con los términos y condiciones establecidos en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.

### 3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:



IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
FUENTE	RUBRO	NOMBRE	VALOR CDP	AFECTACIÓN CDP
Recursos Propios	03-31222- 2.3.2.02.02.00 9-9002	Servicios para la comunidad, sociales y personales. BPIN: 2021004730089	\$ 20.000.000	\$ 19.499.000

### 4. DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y LOS FORMATOS.

CRONOGRAMA	
<b>Entrega de los bienes</b>	(15) DÍAS CALENDARIO después de la fecha de colocación de la orden de compra el pedido debe ser entregado en su totalidad según referencias
<b>Plazo para informar a Colombia Compra eficiente para su corrección</b>	(48) horas hábiles siguientes a la expedición o al recibo de la Orden de Compra.
<b>Pago de Facturas el Plazo máximo</b>	(30) días calendario siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 4 de 17</b>

## 5. GARANTIAS

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

## 6. POLÍTICA DE CAMBIOS

La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las condiciones técnicas ofertada en la Tienda Virtual y a la descripción de la necesidad de la Entidad; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene 3 días hábiles para reponer el bien.

En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el Artículo 8 de la Ley 1480 de 2011. Posteriormente el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los 3 días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien, (ii) acciones de un tercero o instalación, (iii) uso inadecuado del bien, o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores.



Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

## 7. HORAS Y DÍAS HÁBILES

El horario hábil de la Tienda Virtual del Estado Colombiano es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. salvo los días feriados.

### *El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 5 de 17</b>

Las transacciones adelantadas en un horario no hábil, se entenderán realizadas el día hábil siguiente a aquel en que éstas se lleven a cabo. La Tienda Virtual del Estado Colombiano utiliza la hora legal de la República de Colombia y en consecuencia indicará la fecha y hora de las transacciones.

#### **8. CAUSALES DE CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

Colombia Compra Eficiente puede cancelar el derecho de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a una Entidad Compradora: (i) si incumple con los Términos y Condiciones de Uso aquí establecidos; (ii) en los eventos previstos en el numeral 7 anterior; y (iii) frente a la mora en el pago de las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco de Precios por más de 30 días o cuando la Entidad Compradora está en mora en 5 oportunidades en un año en un mismo Acuerdo Marco de Precios.

#### **9. MANEJO DE LOS DATOS DE LAS CUENTAS Y LAS CONTRASEÑAS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

Los usuarios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, bien sean de las Entidades Compradoras, de los Grandes Almacenes o de Colombia Compra Eficiente, son responsables de mantener la confidencialidad de los datos de su cuenta y su contraseña y de cualquier transacción, operación, mensaje u otra actividad realizada desde su cuenta o utilizando su contraseña.

#### **10. AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE DATOS**

El usuario de manera expresa e irrevocable autoriza a Colombia Compra Eficiente a que sus datos personales se registren en la base de datos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la cual cumple con las políticas de tratamiento de datos personales y los mecanismos seguros y confidenciales.



#### **11. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTENIDO TECNICO**

Los Documentos del Proceso para la Entidad Compradora son:

1. Los estudios y documentos previos
2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
3. La Invitación Pública.
4. El Formato de Creación de Entidad Compradora en el Gran Almacén (Primera vez de compra)

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 6 de 17</b>

## 12. EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El Catálogo de precios de la Tienda Virtual y las correspondientes fichas técnicas elaboradas por la Entidad contiene la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

Revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para.



Seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio por el total de los bienes requeridos.

Designar la modalidad de selección mínima cuantía **Adquisición en Grandes Superficies**.

Selección del o los Grandes Almacenes por parte de la Entidad Compradora de la Tienda Virtual para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el Gran Almacén que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos

### ***El Tolima Nos Une***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 7 de 17</b>



**ANEXO UNO  
ESPECIFICACIONES TECNICAS  
MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

La Secretaria Inclusión Social Poblacional utiliza una clave para realizar las cotizaciones y compra por medio de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente por lo tanto antes de radicar la documentación en la Dirección de Contratación deben realizar la respectiva pre-cotización debido a que la Clave es de uso exclusivo de cada del funcionario asignado por la Secretaria.



ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DE ACUERDO A LA TIENDA VIRTUAL	U.M	CANT.
1	43211503	Computador Portátil Procesador: Core i5-1135G7 Gráficos integrados Intel® Iris® Xe Memoria Ram: 8GB Disco Duro principal : 256 GB SSD Disco Duro secundario: 1 Tera SATA Pantalla: 14" Pulgadas Color: Gris Oscuro Garantía 1 año. PRODUCTO EXCLUIDO (codigo proveedor 146a235n9140x7d5)	Computador nootebook	2
2	45151504	Cámara Fotográfica EOS REBEL T100 LENTE 18-55 , GSF01, lente EF 75-300mm f/4-5.6 III, flash integrado retractible, pantalla 2.7", Full HD, video 1080px X 12800, Bateria de litio (Li-ion), Flash incorporado, cambio automatico entre AF foto a foto y AF AI Servo, si el objeto fotografiado se empieza a mover la T100 lo detecta y corrige. Garantía 1 año (codigo proveedor u04l8588mn34kqk9)	Cámaras digitales	1
3	43211509	Tablet Lenovo M8, Pantalla: 8" HD (1280 x 800) • Resolución cámara: principal de 5.0mpx / frontal de 2.0 mpx • Procesador: Mediatek Helio A22 • Memoria RAM: 3 GB • Almacenamiento: 32 GB • Sistema operativo: Android 12 • Puertos: USB-C (1), audio de 3.5 mm • Color: azul • Bateria: 5100 mAh • Dimensiones: 19.8 x 12 x 0.8 cm • Peso: 320 g	Computadores de Tableta	18

**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 8 de 17</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye: estuche y protector de pantalla</li> </ul> <b>PRODUCTO EXCLUIDO DE IVA, (codigo proveedor 0x00pinwh8h4shx)</b>		
	43233405	Licencia windows 10 profesional (codigo proveedor tk30gf29284aqr46)	Licencia software	2

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES</b> <b>SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		


**ANEXO DOS.**  
**(COTIZACIONES)**

Se debe anexar la pre- cotización de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente del bien a comprar y la ficha Técnica.



ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DE ACUERDO A LA TIENDA VIRTUAL	U.M	CANT.
1	43211503	Computador Portátil Procesador: Core i5-1135G7 Gráficos integrados Intel® Iris® Xe Memoria Ram: 8GB Disco Duro principal : 256 GB SSD Disco Duro secundario: 1 Tera SATA Pantalla: 14" Pulgadas Color: Gris Oscuro Garantía 1 año. PRODUCTO EXCLUIDO (codigo proveedor 146a235n9140x7d5)	Computador nootebook	2
2	45151504	Cámara Fotográfica EOS REBEL T100 LENTE 18-55 , GSF01, lente EF 75-300mm f/4-5.6 III, flash integrado retractible, pantalla 2.7", Full HD, video 1080px X 12800, Bateria de litio (Li-ion), Flash incorporado, cambio automatico entre AF foto a foto y AF AI Servo, si el objeto fotografiado se empieza a mover la T100 lo detecta y corrige. Garantía 1 año (codigo proveedor u04i8588mn34kqk9)	Cámaras digitales	1
3	43211509	Tablet Lenovo M8, Pantalla: 8" HD (1280 x 800) • Resolución cámara: principal de 5.0mpx / frontal de 2.0 mpx • Procesador: Mediatek Helio A22 • Memoria RAM: 3 GB • Almacenamiento: 32 GB • Sistema operativo: Android 12 • Puertos: USB-C (1), audio de 3.5 mm • Color: azul • Bateria: 5100 mAh • Dimensiones: 19.8 x 12 x 0.8 cm • Peso: 320 g • Incluye: estuche y protector de pantalla PRODUCTO EXCLUIDO DE IVA, (codigo proveedor 0x00pinwht8h4shx)	Computadores de Tableta	18

***El Tolima Nos Une***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 10 de 17</b>

	43233405	Licencia windows 10 profesional (codigo proveedor tk30gf29284aqr46)	Licencia software	2
--	----------	---	-------------------	---

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>			<b>Pág. 11 de 17</b>

**ANEXO TRES**  
**SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

1. **NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPRADORA:** (Gobierno Departamental del Tolima)
2. **NIT:** 800.113.672-7
3. **CIUDAD Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA:** Ibagué – Carrera 3 entre Calles 10 y 11 Esquina Gobernación del Tolima – Secretaria de Inclusión Social Poblacional – Piso 9.
4. **GRAVÁMENES ADICIONALES:**

**Debido a que este proceso es una adquisición de elementos, los gravámenes que afectan este tipo de proceso ascienden a un 1% del valor del contrato por concepto de estampilla pro electrificación rural que es asumido por el contratista de acuerdo a lo indicado en la cotización emitida; y se tiene una estampilla pro deporte por un valor del 2% del valor del contrato que es descontada por la dirección de presupuesto como modalidad de retención en la fuente.**



**JUSTIFICACIÓN:** Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

la Secretaria de Inclusión social Poblacional dentro de sus funciones tiene la de liderar la formulación, articulación, coordinación e implementación de estrategias, políticas sociales y mecanismos de acción constitucional, legal, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los grupos poblacionales del departamento del Tolima, referentes a adulto mayor, población con discapacidad, población vulnerable, población diversa (I.g.t.b.i.) y grupos étnicos entre otros, para el mejoramiento de su calidad de vida y la búsqueda del bienestar y desarrollo.

En el departamento del Tolima están registradas 48.754 personas con discapacidad según el Registro Localización y Caracterización de personas con discapacidad, por su condición pertenecen al grupo de población vulnerable de la Secretaria de Inclusión Social específicamente de la Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.

***El Tolima Nos Une***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 12 de 17</b>



Por ello dentro el eje de equidad de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional es importante la atención integral de las personas con discapacidad de acuerdo a la Convención de los Derechos de la Personas con Discapacidad y la Ley Estatutaria 1618 del 2013 las entidades gubernamentales deben prestar protección especial a las personas con discapacidad en diferentes ámbitos OBLIGACIONES DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD Artículo 5°. Garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión. Las entidades públicas del orden nacional, departamental, municipal, distrital y local, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos, de conformidad con el artículo 3° literal c), de Ley 1346 de 2009. Para tal fin, las autoridades públicas deberán, entre otras, implementar las siguientes acciones: 1. Adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas, según el artículo 4° de la Ley 1346 de 2009. 2. La Nación, los departamentos, distritos, municipios y localidades, de acuerdo con sus competencias, así como todas las entidades estatales de todos los órdenes territoriales, incorporarán en sus planes de desarrollo tanto nacionales como territoriales, así como en los respectivos sectoriales e institucionales, su respectiva política pública de discapacidad, con base en la Ley 1145 de 2007, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad y sus familias a los diferentes servicios sociales que se ofrecen al resto de ciudadanos. 3. Asegurar que en el diseño, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de sus planes, programas y proyectos se incluya un enfoque diferencial que permita garantizar que las personas con discapacidad se beneficien en igualdad de condiciones y en términos de equidad con las demás personas del respectivo plan, programa o proyecto. 4. Incorporar en su presupuesto y planes de inversiones, los recursos necesarios destinados para implementar los ajustes razonables que se requieran para que las personas con discapacidad puedan acceder a un determinado bien o servicio social, y publicar esta información para consulta de los ciudadanos.

En 2018, el 38,4% de las personas con discapacidad residentes en Tolima se encontraban en condición de inclusión social y productiva, y el 28,0% estaban doblemente excluidas (social y productivamente). Al comparar los resultados con el promedio nacional de Colombia se tiene que las personas con discapacidad en Tolima tienen un menor nivel de doble inclusión y mayor nivel de doble exclusión.

Las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad son bajas con respecto a las del resto de la población (personas sin discapacidad). En 2018, el 38,4% de las personas con

*El Tolima Nos Une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES</b> <b>SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 13 de 17</b>

discapacidad en Tolima lograron tener acceso simultáneo a oportunidades sociales y productivas, porcentaje inferior al reportado por las personas sin discapacidad (46,0%). La doble exclusión es mayor en las personas con discapacidad (28,0% vs 20,8%).



Estas diferencias entre población con y sin discapacidad en Tolima son similares a las disparidades del total nacional. Y en Tolima las personas con discapacidad presentan menores condiciones de inclusión que las del promedio nacional.

Las mujeres con discapacidad en Tolima registran mejores condiciones de inclusión que los hombres con discapacidad del departamento. La doble inclusión es mayor en las mujeres con discapacidad (40,7%) que en los hombres (35,9%) y la doble exclusión es menor en las mujeres con discapacidad que en los hombres con discapacidad (25,7% vs 30,5%). A nivel nacional, la doble inclusión en las personas con discapacidad es mayor entre las mujeres que en los hombres (47,1% vs 42,6%) y la doble exclusión es menor en las mujeres con discapacidad (20,5% vs 27,0%).

El proyecto “Fortalecimiento para la atención integral del adulto mayor y población con discapacidad del departamento del Tolima” plantea que las personas con discapacidad participando en un mecanismo de articulación anual para el fortalecimiento social, cultural y la inclusión laboral a por medio del componente Personas con discapacidad participando en un mecanismo de articulación anual para el fortalecimiento social, cultural y la inclusión laboral y actividad permite la entrega de 5 kits tecnológicos para implementar un mecanismo de articulación anual para el fortalecimiento social, cultural y la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Departamento del Tolima, al igual que concursos diseñados para la población con discapacidad que promuevan la inclusión laboral

En el marco del mecanismo de fortalecimiento social, cultural e inclusión laboral de personas con discapacidad se desarrolla el fortalecimiento a organizaciones de personas con discapacidad y cuidadores, apoyando en la creación, conformación, adecuación, fortalecimiento, legalización y empoderamiento de organizaciones, fundaciones y corporaciones de personas con discapacidad del departamento del Tolima, de igual manera en el proceso ellas deben tener página web por ello dentro del proceso de fortalecimiento queremos apoyar con las herramientas que acompañen este fortalecimiento por ello se desea comprar un portátil para llevar todos su actividades registradas, una impresora que apoyaría para desarrollar su actividad y una cámara fotográfica para recaudar evidencias para alimentar la página web de manera profesional visibilizando de esta manera la organización para que

***El Tolima Nos Une***

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES</b> <b>SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>			<b>Pág. 14 de 17</b>

tenga un renombre a nivel nacional e internacional. Buscando como objetivo principal que se fortalezcan presentando proyectos en diferentes entidades gracias a su imagen institucional.

De conformidad con lo expuesto, es necesario adelantar el presente proceso contractual con el fin de contratar la compra de estos kits tecnológicos y elementos tecnológicos que promuevan el fortalecimiento social, cultural y la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Departamento del Tolima por medio de acciones, concursos y participación en la conmemoración del día de la discapacidad en el marco del proyecto “fortalecimiento para la atención integral del adulto mayor y población con discapacidad del departamento del Tolima.

En la presentación de este estudio, queda evidenciada dicha necesidad y para satisfacerla es necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendientes a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las funciones desarrolladas por la Administración Central Departamental, por consiguiente, se solicita adelantar la elaboración y suscripción del acto contractual respectivo y su perfeccionamiento, acorde a los parámetros de la ley 80 de 1993 Estatuto de la Contratación Estatal y Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

5. **LUGAR DE ENTREGA:** Ibagué –Gobernación del Tolima Carrera 3ª entre calle 10 y 11

6. **VALOR DEL PRECIO UNITARIO POR PRODUCTO:**



ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	Cant	VALOR (antes de IVA)	VALOR UNIDAD (IVA incluido)	VALOR TOTAL (antes de IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDOS IMPUESTOS )	PROVEE DOR
1	Portátil Procesador: Core i5-1135G7 Gráficos integrados Intel® Iris® Xe Memoria Ram: 8GB Disco Duro principal : 256 GB SSD Disco Duro secundario: 1 Tera SATA Pantalla: 14" Pulgadas Color: Gris Oscuro Garantía 1 año. PRODUCTO EXCLUIDO (codigo proveedor 146a235n9140x7d5)	2	\$ 2,120,000	\$ 2,120,000	\$ 4,240,000	\$ 4,240,000	HAS LTDA

**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES</b> <b>SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL</b> <b>COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>			<b>Pág. 15 de 17</b>

2	Cámara Fotográfica EOS REBEL T100 LENTE 18-55 , GSF01, lente EF 75-300mm f/4-5.6 III, flash integrado retractible, pantalla 2.7", Full HD, video 1080px X 12800, Batería de litio (Li-ion), Flash incorporado, cambio automatico entre AF foto a foto y AF AI Servo, si el objeto fotografiado se empieza a mover la T100 lo detecta y corrige. Garantía 1 año (codigo proveedor u0418588mn34kqk9)	1	\$ 2,755,462	\$ 3,279,000	\$ 2,755,462	\$ 3,279,000	HAS LTDA
3	Tablet Lenovo M8, Pantalla: 8" HD (1280 x 800) • Resolución cámara: principal de 5.0mpx / frontal de 2.0 mpx • Procesador: Mediatek Helio A22 • Memoria RAM: 3 GB • Almacenamiento: 32 GB • Sistema operativo: Android 12 • Puertos: USB-C (1), audio de 3.5 mm • Color: azul • Batería: 5100 mAh • Dimensiones: 19.8 x 12 x 0.8 cm • Peso: 320 g • Incluye: estuche y protector de pantalla PRODUCTO EXCLUIDO DE IVA, (codigo proveedor 0x00pinwht8h4shx)	18	\$ 590,000	\$ 590,000	\$ 10,620,000	\$ 10,620,000	HAS LTDA
4	Licencia windows 10 profesional (codigo proveedor tk30gf29284aqr46)	2	\$ 571,428	\$ 679,999	\$ 1,142,856	\$ 1,360,000	
<b>TOTAL.....</b>					<b>\$ 18,758,318</b>	<b>\$ 19,499,000</b>	

VALOR TOTAL DE LOS PRODUCTOS: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$19.499.000) Mcte, INCLUIDOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES (estampillas de pro electrificación 1% del valor del contrato y tasa pro deporte 2% del valor del contrato)



**El Tolima Nos Une**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		 <b>el Tolima nos Une</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
	<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>		<b>Pág. 16 de 17</b>

***El Tolima Nos Une***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL COMPRA EN LINEA – COLOMBIA COMPRA</b>			<b>Pág. 17 de 17</b>

**ANEXO CUATRO**  
**FORMATO PARA ELABORAR ORDEN DE COMPRA EN LA TIENDA VIRTUAL Y SU COMPRA**

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN: POR FUNCIONAMIENTO (  ) Y/O POR INVERSIÓN (  )
2. ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIOS (  ), PRESUPUESTO NACIONAL (  ), REGALÍAS (  ), RECURSOS DE CRÉDITO (  ), SGP (  ).
3. VALOR DE LA PRE-COTIZACIÓN: VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$19.499.000) Mcte, INCLUIDOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES (estampillas de pro electrificación 1% del valor del contrato y tasa pro deporte 2% del valor del contrato)
4. NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: **LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS** – Director Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos
5. Justificación: Se Asigna al **Director Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos** general toda vez que, por funciones propias del cargo, conserva la idoneidad para el seguimiento y control de la ejecución del presente objeto contractual.
6. CORREO **ELECTRÓNICO** DEL SUPERVISOR:  
dirección.gruposvulnerable@tolima.gov.co
7. NÚMERO TELEFÓNICO DEL SUPERVISOR: 3208247192

POR EL DEPARTAMENTO,



**JOSE ALFREDO CAMACHO PEREZ**  
 Secretario Inclusión Social Poblacional  
 Ordenador del Gasto  
 - Ejecutor -